

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.258/15

AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

D^a. Hermelina del Pozo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Las Berlanas (Ávila), por el presente hace saber que con fecha 25 de junio de 2015 se ha adoptado la siguiente resolución:

"Renovada la Corporación Municipal con fecha 13/06/2015, y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en la materia.

VISTOS los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46, 47 y 48 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales (R.O.F.).

RESUELVO:

a) Nombrar como Teniente de Alcalde por su orden a los siguientes Concejales de este Ayuntamiento, (según corresponda):

1er. Teniente de Alcalde: D. ANTONIO GIL GONZÁLEZ.

2º Teniente de Alcalde: D. ENRIQUE MAYO BERRÓN.

b) Este nombramiento surtirá efectos desde el día siguiente a la fecha del Decreto, sin perjuicio de su preceptiva notificación al interesado y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Debiendo darse cuenta al Pleno en sesión que se celebre para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del R.O.F."

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46-1 del R.O.F.

En Las Berlanas a 25 de junio de 2015.

La Alcaldesa, *Hermelina del Pozo Berrón*.